

---

# Cómo abordar una investigación educativa etnográfica

---

PID\_00269758

Neus Alberich González

---

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 2 horas

---



**Neus Alberich González**

Educadora social y licenciada en Historia, máster de Investigación básica y aplicada en Antropología. Ha trabajado como educadora, formadora y mediadora con diferentes colectivos de personas migradas y refugiadas, así como con niños y jóvenes. Ha participado en diferentes grupos de investigación y ha realizado investigaciones sobre juventud, migraciones, asilo, género, entre otros, siempre desde una vertiente práctica. Actualmente es técnica de interculturalidad e inclusión social en la Agencia Catalana de la Juventud, donde desarrolla proyectos en estos ámbitos, forma a profesionales, elabora recursos y fomenta una red de profesionales con perspectiva intercultural. Combina esta actividad con la docencia universitaria en los grados de Educación Social de la UOC y la URL y con la participación en algún otro proyecto o investigación. Ha militado en diferentes grupos y entidades de barrio feministas y antirracistas.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por la profesora: Eva Bretones Peregrina (2020)

Primera edición: febrero 2020  
© Neus Alberich González  
Todos los derechos reservados  
© de esta edición, FUOC, 2020  
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona  
Realización editorial: FUOC

*Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares de los derechos.*

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción.....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>1. El diseño y el desarrollo de la primera fase de investigación etnográfica: el proyecto de investigación.....</b> | <b>7</b>  |
| 1.1. La elección del tema .....  | 7         |
| 1.2. La definición del tema .....  | 8         |
| 1.3. La pregunta o la hipótesis que guía la investigación .....  | 9         |
| 1.4. El lugar donde se desarrolla la etnografía y su contexto .....  | 11        |
| 1.5. La definición de las categorías y los conceptos clave .....   | 12        |
| 1.6. Establecimiento de ítems de observación .....   | 14        |
| 1.7. La planificación del trabajo de campo .....   | 15        |
| 1.8. La entrada al campo .....   | 15        |
| <b>2. El posicionamiento y el rol de la persona etnógrafa en una etnografía educativa.....</b>                         | <b>18</b> |
| 2.1. La observación participante .....   | 19        |
| 2.2. El extrañamiento .....  | 20        |
| 2.3. El punto de vista nativo .....  | 20        |
| <b>Bibliografía.....</b>   | <b>23</b> |



## **Introducción**

Una de las principales finalidades de las etnografías educativas es acercarnos a los puntos de vista propios de las personas a las que acompañamos educativamente, haciendo un esfuerzo por conocer la diversidad cultural interna en nuestra sociedad, que es compleja y heterogénea.

La etnografía educativa nos debe aproximar a las prácticas de la gente, pero también a los significados diversos que estas personas otorgan a estas prácticas.

En este módulo estudiaremos cómo debemos plantear una aproximación etnográfica en forma de investigación para que pueda cumplir la finalidad que esperamos de ella.



## 1. El diseño y el desarrollo de la primera fase de investigación etnográfica: el proyecto de investigación

Independientemente de la envergadura de la investigación etnográfica que queramos abordar, lo primero que debemos ser capaces de hacer es definir cuál es el tema al que nos queremos acercar y formularlo como un problema o como una pregunta de investigación.

A partir de aquí, debemos planificar nuestra aproximación al campo de estudio: eligiendo cuál será la unidad de observación, la metodología y las técnicas que usaremos, diseñando las fases de la investigación y cómo las concretaremos en un plan de trabajo.

### 1.1. La elección del tema

Producir etnografías educativas no es una finalidad en sí misma, sino que responde a la voluntad de profundizar en unos objetos de estudio.

Se elige hacer una etnografía si por medio de esta podemos profundizar en un determinado **objeto de estudio o problema**.

No todos los objetos de estudio de la educación social son recomendables de abordar desde la etnografía, pero la lista de posibles temas pertinentes puede ser interminable. La elección de un tema en concreto dependerá de factores múltiples. A veces estos son externos y provienen de encargos institucionales, de preocupaciones teóricas de la academia, de intereses técnicos del mundo educativo o de la emergencia de unos determinados problemas o necesidades socioeducativas. Otras veces el tema puede surgir del conocimiento previo de un determinado ámbito, institución o contexto, por ejemplo, por haber trabajado profesionalmente o por haber realizado algún otro tipo de aproximación previa. También se puede aprovechar una circunstancia de oportunidad etnográfica de acceso a un determinado espacio o colectivo.

Finalmente, no tenemos que menospreciar en la elección los intereses y las motivaciones lícitos de carácter más personal de la persona que investiga, comprendiendo el papel que tienen en estos procesos las pasiones personales como motor. Aun así, tener pasión por un tema no ha de estar en contradicción con el rigor en los procesos del trabajo etnográfico.

Los temas de las etnografías educativas pueden acercarse a **mundos sociales** que se desarrollan alrededor de un tipo de actividad y que comparten un cosmos determinado. Si observamos un mundo social con detenimiento (y después lo comparamos con otros), podemos llegar a identificar las lógicas que los gobiernan.

### **Ejemplos**

Un mundo social en contextos educativos puede ser un centro penitenciario, un piso asistido, una escuela de adultos o una casa de acogida de mujeres víctimas de violencia machista, espacios en los que intervienen educadoras y educadores sociales.

Pero también pueden ser mundos sociales, espacios o grupos que van más allá de los espacios educativos más institucionales: una disciplina deportiva o artística de calle, como los grafitis, o una plaza pública, campos en los que puede operar una educación de medio abierto.

Pero las temáticas también pueden estar más relacionadas con **colectivos determinados o categorías de situación** con los que trabajan las personas profesionales de la educación social.

### **Ejemplos**

Son categorías de situación o colectivos las personas mayores que habitan en residencias, jóvenes menores que han migrado solos, personas que consumen drogas, cuidadores de personas dependientes, manteros, personas sin hogar, parados de larga duración...

Y abordar desde la etnografía educativa temas que relacionen aquel colectivo o mundo social con **algún aspecto o proceso educativo**.

### **Ejemplos**

Algunas de las temáticas resultantes podrían ser: cómo se desarrolla la educación comunitaria por medio de un determinado arte urbano, la adaptación de las personas mayores de ochenta años en un centro residencial, la construcción de la masculinidad entre los chicos que practican un determinado deporte, la invisibilidad y vulnerabilidad de las chicas menores de edad que migren solas.

El tema querrá dar cuenta de un problema, asunto o cuestión concreta que afecta a un determinado ámbito, colectivo o institución. El objetivo final será mejorar la comprensión de estos mundos sociales y colectivos, así como los mecanismos, los dispositivos y las actuaciones educativas que se desarrollan para su transformación y mejora.

## **1.2. La definición del tema**

La definición de un tema etnográfico no es solo producto de una experiencia o un conocimiento previo, cuando lo hay, o de un mero interés en alguna cuestión o ámbito, sino que hace falta un enmarcamiento teórico. Aunque la persona conozca el campo, por su práctica profesional o por relatos de otros profesionales, o porque haya estado en contacto con personas miembros de un determinado colectivo o haya tenido experiencias personales en un mundo social, o haya leído artículos y opiniones en la prensa, los marcos y las perspectivas teóricas que deben guiar la investigación deben construirse.



La **aproximación bibliográfica exploratoria previa** es necesaria para situar el tema principal y los subtemas con los que el tema central puede estar relacionado. Puede haber reflexiones teóricas o profesionales que ya se hayan elaborado sobre el campo o colectivo que nos interesa. Se pueden consultar trabajos etnográficos u otros tipos de investigación que se hayan aproximado a mundos sociales similares con los que podemos comparar el nuestro. Puede haber informes, estudios o investigaciones sobre aquel tema que nos proporcionen datos cuantitativos y nos sitúen en un determinado fenómeno. Todo esto lo tenemos que explorar y analizar.

El enfoque teórico de nuestro objeto de estudio nos debe permitir adentrarnos con mayor profundización en la temática: desgranar cuáles son los otros temas o subtemas con los que lo podemos relacionar y focalizar el asunto más allá del conocimiento general.

La búsqueda de bibliografía relacionada u otras posibles fuentes de información no tendría que hacerse solo en la fase previa de definición, sino que debería continuar durante el trabajo de campo, estableciendo un diálogo entre la observación, la teoría y otras fuentes.

### **1.3. La pregunta o la hipótesis que guía la investigación**

Más allá del tema que se quiera estudiar, se debe formular el problema sobre el cual se querría dar cuenta, ya sea planteándolo en forma de hipótesis o en forma de preguntas.

Esta **formulación de la pregunta o del problema** es lo que orientará toda la investigación, aquello en lo que nos queremos centrar. Ante un escenario determinado, las observaciones posibles son múltiples y totalmente inabarcables; por eso la pregunta nos dirige hacia aquello en lo que nos debemos fijar para intentar contestarla.

#### **Ejemplo: en el caso de un Espai Jove**

Si lo ejemplificamos en un trabajo etnográfico en un Espai Jove (Alberich, 2019), podríamos prestar atención, entre otros, a:

- El espacio físico (cómo es este y cómo es la gente que participa en él).
- Las interacciones entre jóvenes (según edad, género, posición social, origen sociocultural, estilo juvenil...), o entre personas jóvenes y adultas.
- El lenguaje (verbal y no verbal) de las personas que transitan este espacio.
- Las normas no escritas de funcionamiento.
- Las actividades formales e informales que allí se desarrollan.
- La cultura institucional.
- El punto de vista de las personas jóvenes beneficiarias sobre el servicio o las actividades.
- Las relaciones de poder que se dan en él.

Es la pregunta la que nos guiará hacia dónde poner el ojo.

La pregunta o el problema definido nos orienta a seleccionar **algunas situaciones, relaciones, aspectos en los que hay que prestar atención y profundizar**. Nos fijaremos en unos aspectos o en otros según el problema definido, la hipótesis o la pregunta que nos hacemos. Así, a partir de un tema general, hay que formular una pregunta o un conjunto de preguntas que permitan delimitar los procesos educativos en los que queremos profundizar. Por lo tanto, distinguiremos aquello que es pertinente de lo que no lo es tanto, orientando la mirada de la persona investigadora hacia determinados aspectos que podrían permanecer invisibles o minimizados, y descartando otros aspectos que pueden ser muy interesantes pero que no podemos relacionar tanto con la cuestión planteada.

En principio, las etnografías educativas no responden a criterios de investigación básica, sino que tienen un enfoque más aplicado y con un cierto compromiso por el cambio social. Por lo tanto, cuando formulamos preguntas, aunque no tengan una aplicabilidad directa evidente, sí que deberían tener cierta **relevancia social y educativa**. En la medida de sus posibilidades y envergadura, la investigación educativa está enfocada a conocer e intentar comprender mejor determinados colectivos o mundos sociales para transformar prácticas educativas, instituciones y programas.

#### **Ejemplo: en el caso del Espai Jove**

Siguendo con el ejemplo ilustrativo de una etnografía en un Espai Jove (Alberich, 2019), se podrían formular cuestiones como estas:

- Si la interacción entre los diferentes grupos de jóvenes en el espacio puede ser un proceso de aprendizaje para resolver conflictos de ciudadanía.
- Si algunos de los abordajes educativos pueden reproducir diferentes formas de racismo.
- Si hay una cultura institucional y de centro que podría privilegiar a unos colectivos determinados.
- Cómo se promueve la igualdad de oportunidades real con perspectiva de género en la participación en el espacio.
- Cómo opera la intersección del género y la diversidad cultural y de origen en el espacio.

Muy a menudo los procesos de investigación no consisten en contestar solo una determinada cuestión o contrastar una hipótesis totalmente prefijada, sino que se parte de una idea general y de unas preguntas sobre las que se reflexiona durante el desarrollo de la etnografía, analizando también el planteamiento inicial, reformulando las cuestiones iniciales o complementándolas con nuevas preguntas o hipótesis secundarias. Así, **los problemas que se formulan preliminarmente han de poder modificarse**, ya que el trabajo de campo puede hacernos cambiar nuestro punto de vista, y sería deseable que lo hiciera; pero, pese a su posible mutabilidad, las cuestiones deben ser planteadas siempre previamente para poder orientar la mirada de la persona que desarrolla la etnografía.

#### 1.4. El lugar donde se desarrolla la etnografía y su contexto

Como hemos dicho, la etnografía estudia problemas, no lugares, pero para poder profundizar en los problemas hace falta que estos se observen en escenarios determinados.

A veces se confunden lugares y problemas, seguramente porque no es raro que, por múltiples motivos a menudo relacionados con la oportunidad, se decida el lugar donde se quiere llevar a cabo la etnografía antes de haber formulado la pregunta de investigación. Por lo tanto, debemos distinguir bien el lugar donde estudiamos un determinado tema o cuestión del problema de investigación que queremos abordar.

El lugar o campo que elegimos será la **unidad de observación** desde donde abordaremos el problema o la pregunta de investigación. Es un espacio concreto, que estará definido para delimitarlo y en cuyo marco se desarrollará el trabajo de campo etnográfico.

Decidir el contexto particular de una investigación no siempre es fácil, porque este emplazamiento debe ser apropiado para profundizar en las cuestiones que nos planteamos. A veces la elección es producto de motivos personales; otras, porque se conoce a alguien o por motivos accidentales, pero hay que asegurarse de que se dan las condiciones para hacer la etnografía que se ha planteado.

La **idoneidad del lugar** está determinada para que cumpla las condiciones y poder realizar así el trabajo de campo (que tenga las características que nos interesa, que sea accesible, que responda a otros aspectos prácticos...). Difícilmente podremos saber previamente si los lugares que escogemos son más representativos de aquel mundo social que otros, puesto que ciertas variables explicativas significativas surgen en la propia etnografía.

Muchas preguntas e hipótesis se pueden intentar contestar o poner a prueba en diferentes lugares, pero solo la **comparación** de los resultados de nuestra unidad de observación con otros permitirá que podamos **generalizar las conclusiones**. Es en este contraste donde podremos delimitar lo que es propio de la unidad de observación y lo que se puede generalizar en aquel mundo social o categoría de situación de manera más amplia.

Los espacios clásicos donde se llevaban a cabo las etnografías desde la antropología eran una determinada población dentro de una cultura. En las etnografías educativas actuales los escenarios son muy variados.

##### **Ejemplo de diferentes escenarios**

Pueden ser una determinada institución educativa o no educativa, pero en la cual se den procesos educativos, una organización, un centro (cívico, juvenil, de gente mayor,

sociosanitario...), una entidad del tercer sector, una oficina de atención a la ciudadanía de algún servicio...

Pero también el escenario elegido puede ser un espacio público concreto: una plaza, unas determinadas calles de un barrio, un solar, un parque infantil, un huerto urbano, una zona transitada por *skaters*, un espacio digital...

Así como los poblados en las etnografías clásicas formaban parte de un determinado contexto histórico y cultural que, en parte, los configuraba, los lugares elegidos para hacer etnografía educativa también están vinculados a un **contexto**: una determinada geografía, una realidad social, histórica, cultural o institucional que hay que contextualizar.

Las unidades de observación no son elementos aislados, sino que están en medio de acontecimientos económicos, políticos, sociales y educativos. Y **las problemáticas locales están vinculadas a realidades socioculturales y económicas más globales**. Lo que pasa fuera del campo de observación tiene influencia en lo que sucede dentro. Por lo tanto, la etnografía ha de describir y caracterizar el lugar que se ha elegido, pero también el contexto en el que se inserta el trabajo de observación.

#### **Ved también**

Podéis ver algunos ejemplos en el módulo 3 de esta asignatura.

En el caso de la casa de acogida de mujeres e hijos Casa Esperança (García, 2019), la autora enmarca el recurso concreto explicando su historia, en la que, por ejemplo, el hecho de que se trate de una cesión de una institución religiosa orienta algunas de las normas escritas y no escritas. El caso del Espai Jove (Alberich, 2019) se introduce hablando primero de su contexto: un barrio determinado de una ciudad y cómo las relaciones que allí se dan conforman también los perfiles de las personas jóvenes que participan en el espacio y algunas de las dinámicas relacionales que allí se reproducen. En Territori Comanxe (Bretones, 2019), la autora enmarca informaciones de contexto que tienen que ver con la evolución histórica de la ciudad, la situación de la escuela pública o de las políticas sociales; estas informaciones van apareciendo a lo largo del texto y dialogan y complementan los datos más etnográficos.

### **1.5. La definición de las categorías y los conceptos clave**

En los temas que se plantean y en las preguntas que se formulan en las investigaciones etnográficas, hay **conceptos clave, que deben ser clarificados y delimitados**, más allá de las posibles definiciones genéricas o usos disponibles. Un mismo concepto puede ser entendido de manera diferente según autores o perspectivas teóricas y pueden existir diferentes definiciones disponibles que no son equivalentes.

Por ello, hay que determinar qué entendemos por cada concepto, cómo lo definimos y desde qué perspectiva, si existen varias, estamos enfocando nuestro trabajo.

**Ejemplo: en el caso del Espai Jove**

En el caso del Espai Jove (Alberich, 2019), el concepto de *juventud* y la categorización de las personas como jóvenes no están exentos de cierta ambigüedad. La manera como se entiende la juventud no es generalizable a todos los contextos culturales y sociales. Hay diferentes autores y autoras que han definido este periodo vital de manera diferente, según sus perspectivas teóricas y analíticas. Si queremos abordar una etnografía que trate sobre las personas jóvenes, debemos poder definir qué entendemos nosotros por *jóvenes* y especificar a quiénes consideraremos jóvenes en nuestra investigación.

Ahora bien, debemos ser conscientes de que nuestra manera de entender algunos conceptos no siempre coincidirá con la de la gente que observamos, y que para hablar de aquello que nosotros hemos determinado de una manera utilizan otras palabras. Hay que tener cuidado porque una cosa son nuestras categorías y otra las que nuestros informantes utilizan. Por ello, en las primeras fases de una etnografía conviene no confiar en los usos y significados de las expresiones y del vocabulario que utilizamos, y **contrastar los significados con los que nuestros informantes** emplean para averiguar la confluencia o no de sus sentidos.

**Ejemplo**

Por ejemplo, nosotros podemos considerar «jóvenes» a personas que tienen «entre 15 y 29». Pero las personas a quienes consideramos jóvenes pueden no identificarse con este concepto, ni las más jóvenes, ni las más mayores, o que la franja de quien se considera «joven» no dependa tanto de los años que se tienen, sino de otros criterios (estilos de vida, no haber formado una familia propia...).

En los trabajos etnográficos clásicos, la preparación de una estancia etnográfica suponía muy a menudo el aprendizaje de la lengua materna. La mayoría de las etnografías educativas actuales se producen en la misma sociedad y, por lo tanto, esto no es necesario porque la persona investigadora es nativa. Pero nuestras sociedades tienen altos niveles de complejidad y heterogeneidad interna, lo que se traduce también en diversidad de los usos lingüísticos: así pues, se requiere una mínima **preparación lingüística para captar mejor y comprender cuál es la terminología empleada**, el argot, los modismos, etc., en nuestro terreno de observación.

En las etnografías educativas de lo que consideramos culturalmente cercano, las categorías que utilizamos o que hayamos podido adquirir como profesionales o como personas nativas de una determinada cultura pueden no resultar adecuadas. En el trabajo etnográfico será esencial **construir categorías desde el conocimiento que nos proporcionará el campo**, cuestionando ciertas categorías que se dan por hecho en el mundo profesional, aunque esto no quiere decir adoptar acríticamente las categorías de las personas informantes.

**Ejemplo**

En los servicios sociales de Territori Comanxe (Bretones, 2019), en el módulo «Relatos etnográficos», las trabajadoras utilizan categorías clasificatorias como, por ejemplo, «niños en riesgo», que son productos de unos criterios institucionales y una determinada cultura profesional. Esta categoría puede convertirse en un marcador que eclipse infan-

cias diversas. Al hacer etnografía debemos ser capaces de desnaturalizar ciertas categorías que no son construidas como todas las demás.

Cuando se produzcan circunstancias en las que haya **divergencias** entre nuestras categorías y las de nuestros informantes o la gente que observamos, estas pueden ser relevantes. En ningún caso tenemos que imponer nuestras categorías y conceptos a los informantes; más bien al contrario, porque sus categorías nos estarán hablando de sus puntos de vista, que es uno de los aspectos principales que queremos aprehender cuando realizamos etnografías.

Esta discusión en torno al uso de los términos también nos puede advertir de la necesidad de modificar nuestras categorías o al menos de revisarlas y cuestionarlas.

### 1.6. Establecimiento de ítems de observación

El tema de la investigación, las cuestiones formuladas y el lugar del trabajo de campo empiezan a delimitar lo que se observará, pero los aspectos que hay que observar pueden ser múltiples. Por ello, debemos tener pensados cuáles son aquellos **elementos que queremos tener en cuenta en las observaciones**, en qué nos fijaremos de manera más prioritaria y cuáles serán los contenidos.

Estos ítems están relacionados con la pregunta de investigación o con las hipótesis que hemos formulado previamente. Es decir, con los posibles elementos más relevantes de las observaciones participantes que pueden ayudar a responder a estas preguntas o hipótesis.

Estos elementos pueden guardar relación con el escenario, con los actores, con las interacciones, con el lenguaje, con la cotidianidad, con los acontecimientos más extraordinarios...

A pesar de esta conveniencia de tener un listado de aspectos y elementos a los que hay que prestar atención, para apuntar mejor a los objetivos de la investigación y no dispersarse en la observación, también hay que **fijarse en aquello que sucede en el campo y que no habíamos previsto**, ya que estos elementos inesperados pueden abrirnos ámbitos o relaciones que no esperábamos. Ya lo abordaremos cuando hablemos de la actitud del etnógrafo, pero la capacidad de dejarse sorprender por aquello que sucede debe ser una premisa básica en un trabajo de campo etnográfico.

Por lo tanto, la propuesta es un **listado dinámico** que se va enriqueciendo a medida que se desarrolla la etnografía, introduciendo nuevos aspectos o especificando otros de manera más concreta.

## 1.7. La planificación del trabajo de campo

Una vez definidos todos estos aspectos anteriores de esta primera fase de la investigación etnográfica previa al trabajo de campo propiamente dicho, podemos cerrar la fase planificando este trabajo de campo.

Aunque, como ya hemos dicho, el trabajo de campo no debe ser rígido, sí que conviene **organizar y sistematizar la observación**, aunque después se adapte a lo que pase.

Idealmente, la etnografía se basa en largas estancias sobre el terreno que deberían permitir tener suficiente tiempo para abordar todos los aspectos de la investigación que se crean necesarios, pero a veces tenemos un tiempo limitado para las observaciones. Pese a estas limitaciones temporales, debemos ser conscientes de la importancia que tiene disponer de **tiempo suficiente**, si lo que queremos es conocer los diferentes puntos de vista con toda su complejidad. La etnografía pide tiempo; si no, no es etnografía.

Pero sea cual sea el tiempo del que disponemos, conviene tener un **plan de trabajo de campo definido**. El trabajo de campo puede tener diferentes fases. A menudo hay una fase inicial en la que la persona investigadora adopta un rol más pasivo y de observación para empaparse de aquella realidad, y para que los otros actores se acostumbren a su presencia, para pasar después a otras fases más activas, donde se interactúe más y se puedan realizar entrevistas, ya sea de manera más informal o más formal, intercalando entre las fases momentos de reflexión y análisis de aquello que se ha obtenido hasta el momento antes de incorporarlo a las fases siguientes. También en unas primeras etapas pueden surgir preguntas o posibles hipótesis explicativas que se ponen a prueba y se contrastan en las fases finales.

Además, también se pueden **focalizar las diferentes sesiones de observación** en unos elementos u otros, poniendo la atención en unas sesiones en unos actores, y en otras en determinadas dinámicas de relación, etc. El objeto de estudio de cada etnografía y todo el proceso de desmenuzado previo a los ítems de observación que hemos desarrollado nos debería ayudar a pautar la observación participante.

## 1.8. La entrada al campo

Una vez definido el proyecto de trabajo de campo, debemos plantearnos cómo accederemos a nuestro campo concreto de estudio, a nuestra unidad de observación, puesto que una condición de los estudios etnográficos es que **la presencia de la persona que realizará la etnografía sea aceptada** por las

personas con quienes realiza la investigación. Y esto tendrá que ver con permisos explícitos, pero también con un consentimiento más tácito en el que se admite esta presencia foránea.

Esta fase se ha denominado a menudo de **negociación**, en la cual se establecen una serie de primeros contactos o se estudia la mejor manera de culminar este ingreso.

Y decimos que esta es una fase porque no se acaba con la obtención de una autorización, por ejemplo, de la persona responsable de una institución, sino que después las personas concretas con las cuales estamos realizando la observación de campo también deben consentir y aceptar nuestra presencia.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que las personas con quienes tomamos contacto cuando realizamos el trabajo de campo **han de estar informadas** de lo que haremos y para qué servirá. Por nuestra ética profesional, no hacemos etnografía encubierta, sino que explicitamos qué queremos hacer, nuestras intenciones y cómo tenemos pensado proceder, negociando, si conviene, la manera como desarrollaremos la observación participante con las personas implicadas. Hemos de ser conscientes de que el trabajo de campo no deja de ser una pequeña invasión de la vida privada de las personas (aunque se haga en un espacio público) y que necesitamos que nos den permiso para entrar en ella.

Por lo tanto, debemos asegurarnos de que la finalidad de nuestra etnografía se entienda, adaptando las explicaciones más técnicas con profesionales o con un lenguaje más llano y entendedor con otras personas. Pero ni en unos ni en otros **se deben generar falsas expectativas** sobre para qué servirá la etnografía, por ejemplo, de personas que participan en una determinada institución y que pueden pensar que este es el canal para hacer llegar sus necesidades o determinadas reivindicaciones.

En el trabajo en instituciones educativas a menudo será necesario que haya un **permiso** explícito de alguna persona responsable, pero también en las etnografías en espacios más abiertos y públicos deberemos explicitar qué estamos haciendo y ganarnos a las personas para que acepten nuestra presencia.

En todos estos casos las personas que están en nuestro campo de observación deben sentir que somos **dignas de confianza**, por la credibilidad de lo que explicamos, pero también por nuestras actitudes y la manera de estar presentes e interactuar. Y la confianza, a menudo, nos la tendremos que ganar y en algunos entornos no siempre es fácil, porque puede ser que la manera de relacionarse con personas que pueden representar ciertos roles de poder (el hecho de ser hombre, adultos si etnografiamos a jóvenes, «blancos» ante personas



racializadas, trabajadores sociales o educadores en otros casos), y con quienes fácilmente nos pueden identificar, ya esté muy marcada, y en algunos casos que incluso pueda tener un cierto grado de hostilidad.

La manera de entrar en el campo o de la mano de quien se dé esta entrada **puede condicionar en parte la manera de relacionarnos con las personas** y sesgar el trabajo de campo. A menudo nos presenta a alguien que es responsable de una institución o que forma parte de equipos profesionales, otras veces son personas que nos pueden hacer de mediadoras (líderes, miembros de una determinada comunidad o colectivo) o sencillamente tenemos contactos que nos ayudan en este acceso. Debemos ser conscientes de que, si entramos de la mano de alguien, el resto de las personas nos identificarán probablemente, al menos en unos primeros momentos, como alguien cercano a aquella persona, y en casos de rivalidades o sencillamente de heterogeneidad en los grupos, esto puede suponer que tengamos un acceso más fácil a unas personas que a otras.

Finalmente, debemos ser conscientes de que estos primeros contactos con las personas que nos pueden facilitar la entrada o las primeras aproximaciones al campo ya forman parte del trabajo de campo y, por lo tanto, deberíamos recogerlo en nuestros diarios de campo porque nos pueden proporcionar informaciones de contexto interesantes.

## 2. El posicionamiento y el rol de la persona etnógrafa en una etnografía educativa

La persona que realiza la etnografía es el instrumento principal de la investigación. Por un lado, es quien selecciona el tema y define la investigación, analiza y reflexiona sobre todo aquello recogido como en cualquier otra investigación, pero, por otro lado, también es quien entra físicamente en el campo, realiza las observaciones, las escuchas, quien se relaciona con las personas informantes y con las que habitan o transitan los escenarios etnografiados.

Además, como hemos ido explicando a lo largo de este módulo, una de las finalidades principales de la etnografía es comprender el punto de vista de los otros, sean quienes sean estos «otros», y, por lo tanto, **modificar en parte nuestra mirada** y concepción sobre aquello que estudiamos.

Así pues, el posicionamiento y el rol de la persona etnógrafa es un elemento clave y requiere un **desarrollo de habilidades** que permitan esta apertura de mirada y de posicionamiento, para dejar atrás la posición de autoridad como persona profesional o experta, poseedora de conocimiento.

La persona que realiza la etnografía se posiciona en el campo en una actitud de ignorancia, abierta al aprendizaje, con la cual ha de intentar cambiar las posiciones de autoridad, saber y poder (aunque estas continuarán estando presentes), y dejarse guiar por sus informantes en aquel mundo determinado.

En las etnografías clásicas esto quería decir ser guiados por los que habían sido tildados de «salvajes», «primitivos» o «menos desarrollados», que eran quienes poseían el conocimiento que interesaba al etnógrafo. Pero en las etnografías educativas de nuestros contextos también se invierten estos roles sobre cuáles son las epistemologías válidas y, así, a menudo **personas y colectivos que están en una posición de desigualdad** –en diferentes sentidos– en nuestra sociedad son **portadoras de conocimiento** que nos interesa y que queremos poner en valor, ya sean niños, jóvenes, personas sin hogar, personas que tienen una enfermedad mental o mujeres que han sido víctimas de violencia. Nuestro posicionamiento y rol como persona que realiza la etnografía es muy diferente de la posición y rol técnico profesional que adoptamos cuando ejercemos de educadoras y educadores. Y esto condiciona cómo nos acercamos y relacionamos con la gente.

## 2.1. La observación participante

La principal técnica de la etnografía, y con la cual a veces se confunde y se equipara, es la observación participante.

En la observación participante la persona investigadora se introduce directamente en el campo y el contexto social del problema que quiere estudiar para **formar parte de aquella realidad**, compartiendo la cotidianidad e interactuando con los actores –las personas informantes– en su contexto social, a la vez que recopila información.

Y lo hace de la manera menos intrusiva posible, para que su presencia en el campo no lo altere. Todo esto para captar y recoger cuáles son las tramas de sentidos que configuran las maneras de sentir, actuar y pensar de las personas y grupos que estamos estudiando.

La persona que realiza la observación participante ha de realizar un doble ejercicio: **de distanciamiento y de proximidad**. La observación sugiere cierta distancia y pasividad cuando miramos y escuchamos, pero la participación nos aboca también a la proximidad con las personas que están ubicadas en el campo, teniendo contacto personal, preguntando y respondiendo, interactuando y siendo parte de la situación que queremos estudiar.

En los estudios clásicos, la persona etnógrafa se sumergía en el contexto social que quería estudiar, trasladándose a vivir en aquel contexto y compartiendo la vida cotidiana con las personas que estudiaba, para determinar cuál era el punto de vista de las personas que habitaban en aquel lugar.

En los estudios etnográficos educativos en la sociedad contemporánea, a menudo la persona que desarrolla la etnografía entra y sale del campo. Pero para que pueda continuar considerándose observación participante etnográfica, la persona investigadora ha de entrar en el campo de manera directa durante un periodo de tiempo relativamente considerable e interactuar de manera directa con las personas que forman parte de su objeto de estudio para intentar entender sus lógicas, motivaciones, sentidos, etc.

La persona que realiza la observación participante ha de observar –valga la redundancia–, escuchar y preguntar, pero intentando que su presencia y su participación altere lo mínimo posible la realidad a la que se quiere acercar, para no sesgar los resultados que necesita recoger. Durante la estancia en el campo y con posterioridad a esta, se registra aquello que se ha observado y escuchado en notas de campo y un diario de campo.

La ampliación de la mirada de la persona que hace la etnografía se produce con un doble movimiento epistemológico que se complementa:

- El extrañamiento de lo que le resulta familiar y el reconocimiento.
- La comprensión del punto de vista nativo.

## 2.2. El extrañamiento

Nuestra enculturización en un contexto determinado define en gran medida nuestra interpretación del mundo: nuestra manera de sentir, de actuar y de pensar. Cuando en la etnografía clásica la persona investigadora abandonaba su contexto e iba a vivir con los nativos, el proceso de extrañamiento, de abandono de los espacios propios, era físico. El etnógrafo tenía que afrontar situaciones desconocidas que facilitaban el distanciamiento de sus lógicas y categorías, aunque tampoco era un paso directo, sino que requería un ejercicio constante de hacer y revisar. Actualmente, este proceso de extrañamiento a menudo ha de ser un ejercicio que tiene que efectuar la persona que realiza la investigación y donde ha de **poner conciencia**, porque los contextos donde se llevan a cabo las etnografías están en nuestra propia sociedad, y a veces incluso ya hemos tenido contacto previo con las unidades de observación, con lo que podemos caer en el equívoco de pensar –sin ser del todo conscientes de ello– que nuestras lógicas y categorías ya nos sirven para comprender los fenómenos y las realidades que estudiamos.

El extrañamiento implica que tengamos despierta la capacidad de sorprendernos por lo que es cotidiano y aparentemente trivial y preguntarnos por la lógica de su funcionamiento para entenderla como lo hacen las personas que lo viven y lo ven.

A menudo son aspectos que podrían parecer evidentes, porque están a la vista de todo el mundo, pero que por su cotidianidad pueden pasar desapercibidos.

El extrañamiento debe permitir **neutralizar al máximo la mirada etnocéntrica y sociocéntrica** de la persona investigadora.

## 2.3. El punto de vista nativo

El extrañamiento debe ir de la mano del esfuerzo por entender las lógicas sociales desde la perspectiva de las mismas personas que lo viven. Por lo tanto, es un ejercicio de **reconocimiento de otras perspectivas, posicionamientos, categorías**, situadas en un contexto determinado.

Por eso también debemos **reconocer desde dónde miramos**, cuál es nuestra posición en las relaciones que establecemos con los sujetos estudiados –que incluyen también posibles relaciones de poder– y cambiar estas miradas y lógicas.

Comprender el punto de vista nativo no se reduce a una cuestión de empatía, que nos hablaría solo de las emociones del otro, sino que ha de ir mucho más allá para aprehender la trama de significados que configura aquello que la gente siente, hace, dice y piensa.

Y por eso hay que saber observar y escuchar, para estar atento a lo que se dice y a lo que se hace, pero también a quién lo hace, cuándo y de qué manera, para intentar entender –con la interacción con las personas– los porqués. Por lo tanto, no es solo relevante lo que la gente dice, hace y siente, sino también entender cuáles son las estructuras mentales y las lógicas sociales y culturales en que se sitúan.

Entender el punto de vista de los sujetos estudiados tampoco quiere decir identificarse con estos. El **contraste y la reflexión sobre los resultados obtenidos** desde estos dos posicionamientos, de extrañamiento de lo que nos es propio y de acercamiento a las lógicas de las personas que estudiamos, es lo que proporciona a menudo los mejores frutos en la etnografía.

En la antropología a menudo se han utilizado **las categorías *emic* y *etic*** para distinguir dos tipos de estrategias de investigación etnográficas:

- *Emic* se refiere a aquellas que reproducen y enfatizan el punto de vista nativo y su trama de significados.
- *Etic* son las que ponen el énfasis en la interpretación desde el punto de vista de la persona observadora/investigadora.

Aunque esta distinción no está exenta de polémica, que no podemos abordar en este escrito introductorio, sí que nos ayuda a poner de relieve cómo estas visiones y significados sobre un mismo fenómeno o realidad pueden no coincidir, y esta divergencia es relevante.

En las intervenciones y los acompañamientos socioeducativos habituales hay una preeminencia de los significados y las interpretaciones técnicoprofesionales; las etnografías educativas han de ser útiles para hacer presentes **los sentidos de las personas a quienes acompañamos educativamente**, los discursos y las visiones de las cuales han sido a menudo desposeídas de poder.



## **Bibliografía**

- Celigueta, G., y Solé, J. (2013). *Etnografía para educadores*. Barcelona: UOC.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*. Bogotá: Norma.
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (2001). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Jociles, M. I., Franzé, A., y Poveda, D. (Eds.) (2011). *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*. Madrid: Catarata.
- Pujades, J. J. (Coord.) (2004). *Etnografía*. Barcelona: UOC.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Velasco, H., y Díaz, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.

